

# Smartizándonos

En los últimos días han tenido lugar importantes encuentros que nos invitan a pensar y repensar el acelerado proceso de sensorización y digitalización que están viviendo las ciudades. Efectivamente, la ciudad se ha convertido en el epicentro de la revolución digital, y los datos, en la nueva energía que impulsa transformaciones trascendentales en la configuración de los espacios colectivos de convivencia - y por tanto en las políticas, los valores, y las actitudes - y que afectaran sin duda a nuestra condición humana en el que podríamos definir como «el ser en red»: en un contexto en que junto al mundo real aparece un mundo virtual, donde los límites de la escasez espacio-tiempo se ven desbordados y en el que sin duda la construcción de nuestra identidad personal se verá alterada; viviremos más años, nuestras relaciones serán en red y globales, la comunicación instantánea, las posibilidades de responder preguntas complejas se simplificarán,...

En cierta manera viviremos un cambio radical en la forma de afrontar la realidad, pues si hasta ahora la clave estaba en saber qué podíamos preguntar a los escasos datos que teníamos, ahora, en un universo de Big Data podemos pensar que tenemos (casi) todas las respuestas y de lo que se trata será acertar con las preguntas.

El Smart World Congress celebrado en Barcelona ha constatado en esta nueva edición, con ciudades de más de 80 países participantes, la consolidación de esta reali-

Santiago Castellá



Director de la Catedra Tarragona Smart  
Mediterranean City de la  
Universitat Rovira i Virgili



dad de esmartización que se está viviendo. Las ciudades se planifican y deciden sus estrategias de desarrollo urbano desde el motor que les da la sensorización y digitalización del espacio público y la prestación de servicios municipales...

El reto progresivamente ha pasado de ordenar y guardar adecuadamente los datos, a transformarlos en información útil para la toma de decisiones y de aquí a plantear nuevos retos y preguntas que permitan un mejor funcionamiento de la ciudad, dotándola de mayor resiliencia ante las incidencias diarias



*La reivindicación de un espacio territorial y metropolitano de trabajo smart sigue avanzando*

y generando mayores estándares de calidad vida y de oportunidades para sus ciudadanos: Sostenibilidad, eficiencia energética, cogeneración, residuos, movilidad responsable, participación, salud, patrimonio... Donde el ciudadano aparece como el único centro de la acción y

su actividad en red en la clave para progresar, por eso la inteligencia de la ciudad deviene en colaborativa. La presencia de Tarragona con el stand sobre química inteligente, haciéndose acompañar de las ciudades de Reus y Cambrils es también significativa.

Y en esta misma línea, la reivindicación de un espacio territorial y metropolitano de trabajo smart sigue avanzando con la consolidación de Vitic, el espacio de encuentro anual y networking generado por el Cluster TIC Catalunya Sud, y con la celebración en Cambrils de la quinta edición del Congreso Mediterraneo de Eficiencia energética y Smart Green Cities cuyas tres primeras ediciones fueron auspiciadas por Tarragona y la cuarta por Reus.

El espacio de coordinación intermunicipal configurado por el SmartCat.Sud tiene un largo recorrido para acelerar el ritmo de smartización del territorio, aprovechando para potenciar un nuevo sector industrial TIC, y haciendo que un fenómeno global e imparable sea en nuestras ciudades un motor de crecimiento y de riqueza, y que no nos coja improvisando simples compras de servicios tecnológicos sin estrategias de ciudad.

# Rita Barberá ¿y ahora qué?

Haidé Costa



Socia de Judilex  
Ex-Magistrada

tener forma humana; pero los tiempos cambian y, con los nuevos adelantos tecnológicos, la ley considera que por el solo hecho de nacer vivos ya tenemos derecho a ser personas.

Con los derechos, también vienen, como el ying y el yang, las obligaciones y las responsabilidades, pues no sólo gozaremos de beneficios ante el derecho por ser personas, sino que habrá que respetar las reglas y responder por el perjuicio causado en caso de incumplirlas.

Es por esa responsabilidad que se investigaba a Rita, pero si la capacidad jurídica se obtiene con el nacimiento, también se pierde con la muerte y con ella también la responsabilidad penal. Los derechos y deberes de contenido patrimonial o económico, se transmiten mediante la sucesión a través de la herencia, por el contrario, responder por la comisión de un supuesto delito se limita a aquellas personas que sigan con vida al tiempo de ser juzgadas, Es por ello que si esperaban obtener respuesta de la justicia sobre el caso Taula, respecto de nuestra Rita, tendremos que decirles que está cerrado por defunción, pues la responsabilidad penal, según nuestro código penal, se extingue con la muerte de las personas, y por ello no le quedará otra al Tribunal que dictar el auto de extinción de responsabilidad, cerrando, respecto de la senadora y exalcaldesa, la causa penal en cuanto se dirigiera contra ella.

Una vez más Rita se ha librado de ser condenada por los casos de corrupción y blanqueo de capitales que se cernían sobre su cabeza, una vez más, ésta última, que descanse en paz.

Consternados algunos, horrorizados otros, pero todos hablando de la muerte de Rita Barberá, que nos cayó encima como una jarra de agua fría. Cuando leí el tuit que lo anunciaba, me quedé helada, no es que le tuviera especial cariño, pero ya había pasado a ser parte del palmarés de “celebrities” de nuestro panorama político nacional, de nuestro ideario popular.

¿Y ahora qué?

Pues más allá de esa imagen, a veces cómica, a veces matriarcal, y hasta seria, en ocasiones, de “nuestra” Rita, hay un hecho un cuanto morboso que nunca llegaremos a saber, pues se ha llevado su secreto a la tumba.

El siempre caprichoso destino ha hecho que, en vida, Rita se librará de los casos Gürtel, Nóos, Emarsa, Feria Valencia, Fórmula 1, entre otros, y que sea la muerte, quien la haya librado definitivamente del caso Taula.

Para entender qué es lo que ha pasado debemos primero saber que cuando nacemos, obtenemos lo que se llama la capacidad jurídica, y nos convertimos en titulares de derechos y obligaciones. Según la última reforma legal, somos personas a efectos jurídicos desde el nacimiento, y, a pesar de que parece lógico, no siempre ha sido así. Hasta hace poco, además, había que vivir de forma independiente durante 24 horas y

# Mindfulness

¿Ha probado de estar unos minutos observando en silencio su respiración? ¿No? Pues le sugiero que lo haga. Siéntese cómodamente en una silla con la espalda recta, cierre los ojos y trate de concentrarse en su respiración. Cuente hasta cinco cuando inhale y hasta otros cinco al exhalar. Disfrute de la paz del momento...

Es muy posible que se distraiga. Que los pensamientos más extraños asalten su mente. Aceptelo, no se resista. Nuestra mente es muy inquieta, disfruta siendo revoltosa y desafiando las normas que le son impuestas. Pero, con un poco de

Franc Ponti



Profesor de innovación en EADA  
Business School

tiempo, logrará apaciguarla. En esto consiste el *mindfulness*, en ser capaces de estar «aquí y ahora», sin más.

Yo practico el *mindfulness* en mis sesiones de yoga. Me encanta centrarme en cada postura, en cada movimiento, en cada rincón de mi cuerpo. Cuando acabo la sesión me siento re-

lajado, reconfortado, exultante... Es uno de los mejores momentos del día, sin duda.

Si le cuesta estar quieto, vaya a andar, procurando centrarse en cada movimiento de su cuerpo. Es un *mindfulness* más activo y adecuado para personas incapaces de relajarse. Pero lo mejor es que combine ambas modalidades: quietud y movimiento.

Practicar *mindfulness* de forma más o menos constante ayuda a regular nuestra tensión arterial, calma nuestra mente, nos vuelve más compasivos, nos enseña a ser más creativos y un sin fin de cosas más. Vale la pena empezar algún día.

Pero mucha gente alega que no tiene tiempo. Se trata normalmente de una burda excusa, difícil de justificar. Para empezar sólo se necesitan cinco o diez minutos. Ese tiempo está al alcance de cualquiera. Podemos practicar en casa o en el trabajo, si disponemos de un poco de privacidad. O en el tren. En cualquier lugar. Si hay ruido, no pasa nada. Observamos el ruido y sus

matices. Aprender a disfrutar del ruido puede ser muy aleccionador.

Vivimos tiempos frenéticos que requieren de contrapesos importantes. Sin ser ninguna panacea, la meditación nos ayudará a centrarnos, a descubrir nuestro mundo interior, a disfrutar del silencio, a aprender a permanecer quietos e impasibles. En definitiva, a vivir con un poquito más de sosiego.

Mi amigo John Kopetz siempre decía: «los que saben, no hablan. Los que hablan, no saben». El *mindfulness*, en este sentido, es práctica pura. Hay que hacerlo, cada día, con ilusión y perseverancia. Por la mañana, por la tarde o antes de meternos en la cama. Lo importante es relajarnos, sonreír y aprender a vivir el momento. *Carpe diem...*



*Vivimos tiempos frenéticos que requieren de contrapesos. Sin ser la panacea, la meditación nos ayudará a centrarnos*